

66251.-

(7)

Al C. General de Division Alvaro Obrego.-

Presente.-



SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE CABALLERIA



URGENTE.

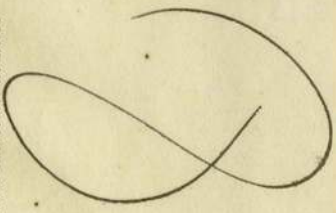
ASUNTO: Se comunica que con fecha 11 del actual, causa baja el personal - que forma la Escolta del C. Gral. de - Div. Alvaro Obregón y alta en la del C. Gral. Plutarco Elías Calles.

Al C. General de Div. Jefe de la Guarnición de esta Plaza.
Presente.

Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que con fecha 11 de los corrientes, cause baja el personal que forma la Escolta del C. General de Div. Alvaro Obregón, y con la misma, alta en la del C. General de Div. Plutarco Elías Calles, Secretario de Guerra y Marina.-

Lo que por acuerdo del propio Funcionario, comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
México, D.F. 22 de junio de 1920.
EL GENERAL JEFE DEL DEPARTAMENTO.



c,c,p. el Jefe de la Escolta del C. General de Div.
ALVARO OBREGON.
Presente.

EAC/RS/DS.



REPUBLICA MEXICANA
TELEGRAFOS NACIONALES

Jn

TELEGRAMA

Núm. *3* De *Mexico* el *21* de *Agto* de 191*2*

Recibido en *Mexico 81wof6-48*

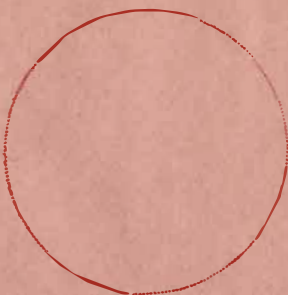
H. D.	H. R.	T.
<i>10</i>	<i>5</i>	<i>1</i>
<i>Am</i>	<i>P</i>	<i>R</i>

Via *Inferno*

Sr. *Gral. Alvaro Obregon*

licenciado Aureliano Colorado
revolucionario y hombre
de prestigio indudable en
todo en ultima elecciones
federales trajo su credencial
para senador expedida comi-
sion permanente constituida
mayor parte enenigos gral
quene ultimamente dicha
comision expedio otra
credencial ing Joaquin

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina



REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

CONDICIONES TELEGRAMA

Núm. _____ De _____ el _____ de 191 _____

Recibido en _____

H. D.	H. R.	T.
_____	_____	_____
		R.

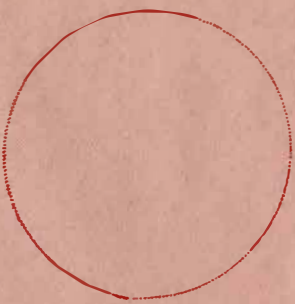
Via _____

Sr.

Pedroso que inscribiase
 hay senado tratase hacer
 chanchullo intorigando sena
 do lic noveloy Martinez
 de escobar queriendo enva
 lidas credencial limpia
 colorado por inenustad
 personal greene protestamos
 ante ud abogue Romrades
 que es su divisa burla
 vato pueblo tabasqueno.
 Saludamosle.

Epresentos diputados
 E Aguirre C,

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina



REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. _____ De _____ el _____ de 191 _____

Recibido en _____

H. D.	H. R.	T.
_____	_____	_____
_____	_____	R.

Vía _____

Sr. _____

Tomás Garrido

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA para transmitir por estas líneas con absoluta sujeción a las condiciones que al reverso se expresan y son aceptadas por el que suscribe:

INDICACIONES DE SERVICIO

Núm.....	Palabras.....	VALORES.....	H. D.....
----------	---------------	--------------	-----------

De Merida, Yuc. el 7 de Septbre. 1920. de 191

Para Mexico, D.F. Via

Sres. Ernesto Aguirre Colorado y Tomas Garrido. Domicilio Camara Diputados.

ENTERADO CON PENA CONTENIDO SU MENSAJE TREINTA Y UNO.

SIENTO NO PODER ATENDER SUPLICA HACENME PARA INTERVENIR EN ASUNTO

REFIERENSE, PUES ES MI PROPOSITO OBSERVAR EL MAS ABSOLUTO

RESPECTO AL PRINCIPIO DE SOBERANIA DE LAS CAMARAS FEDERALES. AFMTE.

ALVARO OBREGON.

Pase # 851.